



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La escuela primaria 188 "10 de noviembre" da inicio a sus primeros pasos el día 26 de junio de 1962 en el paraje "el puente" (Viedma). Después de varias gestiones es trasladada a la ciudad de Cinco Saltos y su edificio se inauguró el 14 de julio de 1972. A partir de ese momento el padrinazgo de la institución quedó a cargo de la policía de Río Negro.

Sus instalaciones se fueron construyendo en etapas, en sus comienzos solo contaba con una sola galería y pocas dependencias, seis salones de clases, baños compartidos, una cocina y una dirección. Con el correr de los años y debido al gran crecimiento escolar, se construyeron cuatro salones más y los baños para niñas y niños. La escuela queda dividida en dos alas aisladas con un patio de por medio.

Gracias a las gestiones de toda la comunidad educativa (padres, docentes, directivos) en el año 2001 se reconstruyen sus instalaciones finalizando esta obra en el año 2002.

El establecimiento cuenta hoy con ocho salones de clases, una sala de maestros, biblioteca, una sala de depósitos, cocina, dirección, baño de maestros/as acondicionados con duchas, baños para niñas y niños, una sala de plástica, una galería cubierta con sistema de calefacción, dos patios cementados y dos patios de tierra.

Desde el presente año la institución cuenta con siete secciones por turno, desde primer grado a séptimo grado en cada uno, con una matrícula total de 249 estudiantes.

El 14 de julio del corriente año 2022 este establecimiento educativo de la ciudad de Cinco Saltos cumplió 50 años de historia viva, junto a cada uno/a de los que con el correr del tiempo cada día (docentes, Personal de servicio de apoyo, familias y comunidad en general) hicieron parte de esta historia.

Por ello;

Autora: María Vogel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, comunitario, social y educativo la conmemoración de los 50 años de la Escuela Primaria n° 188 "10 de Noviembre" de la ciudad de Cinco Saltos, inaugurada el 14 de julio de 1972.

Artículo 2°.- De forma.